

Correa, Eugenia. **Globalización financiera y exclusión social.** *En publicación: Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente.* Giron, Alicia; Correa, Eugenia. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Octubre. 2007. ISBN 978-987-1183-78-4

Disponible en: [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron\\_correa/14Correa.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron_correa/14Correa.pdf)

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>  
[biblioteca@clacso.edu.ar](mailto:biblioteca@clacso.edu.ar)

EUGENIA CORREA\*

## GLOBALIZACIÓN FINANCIERA Y EXCLUSIÓN SOCIAL\*\*

*Son peligrosas e irrelevantes las variedades de optimismo compulsivo... Parecen más pertinentes al pensamiento crítico, la lucidez, el realismo, la siempre válida combinación de "pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad". Y también en la divisa de un anónimo capitán de las guerras de religión, o de Guillermo el Taciturno: "No hace falta la esperanza para emprender ni el éxito para perseverar"*

*Estado y globalización*  
Marcos Kaplan

### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo sostiene que el mayor desequilibrio económico de nuestros días deriva de la alta capacidad de producción que se ha desa-

\* Profesora del Posgrado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro de la Unidad de Investigación en Economía Fiscal y Financiera del Instituto de Investigaciones Económicas de la misma universidad.

\*\* Este trabajo se inscribe en los avances del proyecto de investigación "Reformas y asimetrías financieras, regulación y cooperación financiera regional", apoyado por la DGAPA-UNAM. Una primera versión del mismo fue presentada en el seminario Del Sur hacia el Norte: Economía Política del Orden Económico Internacional Emergente, organizado por el Programa Sur-Sur de CLACSO y la Unidad de Investigación en Economía Fiscal y Financiera del IIEc-UNAM, en Buenos Aires, Argentina, septiembre de 2005.

rollado y el bajo nivel de consumo alcanzado. La brecha entre ambos, resultado de la organización social, económica y política contemporánea, amenaza con trastornarla. El dominio de las corporaciones y de las corporaciones financieras está reorganizando al mundo económico y social contemporáneo bajo la dinámica de la valorización de activos financieros altamente concentrados. De este modo, se producen amplios movimientos en los precios financieros y la ocupación. Analizaremos aquí cómo la integración mundial así organizada bajo la égida de la corporación financiera pretende convertir a los ciudadanos en consumidores *sin patria*; cómo la liberalización y desregulación mundial exacerban la competencia, especialmente entre los trabajadores, y no permiten sino que una fracción muy pequeña de la población mundial pueda consumir lo que produce, acrecentando la pobreza y la exclusión.

### **DETERIORO DE LA CAPACIDAD DE REPRODUCCIÓN CAPITALISTA**

La globalización financiera, más que hacer parte de un *nuevo modelo* de acumulación que podría llamarse *capitalismo global*, constituye una fuerza de enorme concentración de la riqueza y el poder político de escala mundial, que implica:

- elevada inestabilidad en las monedas, tasas de interés, flujos de crédito; inestabilidad que va teniendo sus expresiones en el ámbito político y del ejercicio del poder del Estado;
- transferencias masivas de excedente desde segmentos del capital y áreas económicas menos concentrados hacia aquellos de mayor concentración o poder económico-político;
- acelerados cambios en la estructura ocupacional, con una tendencia permanente al crecimiento de los empleos más precarios, de menor remuneración y con condiciones laborales infrahumanas;
- movilización masiva de la población, migración y aculturamiento;
- transformación tecnológica y productiva en polos, quedando amplias áreas económicas rezagadas, en creciente deterioro de infraestructura y servicios básicos.

En realidad, la globalización financiera, como fuerza altamente concentradora de la riqueza, produce una constante elevación relativa de los precios de los activos financieros; pero la misma concentración produce una disminución relativa del ingreso y la capacidad de consumo de la mayor parte de la población. Así, la inflación financiera se

acompañía de estancamiento o depresión económica que acrecientan la exclusión social.

Esta dinámica excluyente que genera la globalización financiera es el hecho que permite afirmar que, lejos de estar en el curso de una transformación capitalista que vislumbra una nueva etapa de expansión estable y prosperidad, nos encontramos en el curso de una etapa de deterioro creciente de la capacidad de reproducción capitalista. Tal deterioro se constata en la amplia destrucción de talento, habilidad e inteligencia de trabajadores desocupados y subocupados; dilapidación de recursos naturales y energéticos; desperdicio y consumismo aumentado por la difusión de valores y la formación de identidades y patrones de bienestar sustentados en la expansión del corporativo transnacional; achicamiento y menoscabo del poder del Estado, ruptura de los pactos políticos, concentración del poder y la fuerza militar, al tiempo que se multiplican mafias y grupos armados que imponen su propia ley y justicia.

Siguiendo a Marcos Kaplan, una de las más profundas paradojas con las que se inicia el siglo XXI deviene de la elevada concentración de la producción y el excedente en un pequeño número de conglomerados altamente productivos, con un enorme volumen de fondos líquidos en manos de una fracción muy pequeña de la población, frente a una creciente masa de habitantes marginados de la producción, el trabajo y el consumo.

Ello se debe a que el crecimiento de la producción puede lograrse empleando una parte ínfima de la fuerza de trabajo mundial. De manera que, aunque la integración mundial avanza hacia la mercantilización y la conversión de los ciudadanos en meros consumidores, la liberalización y desregulación mundial, exacerba la competencia entre los trabajadores, concentrando aceleradamente la riqueza y permitiendo que solamente una fracción de la población mundial realice las promesas del consumo.

El proceso de globalización ha dado lugar a una importante concentración de la producción, pues sólo 200 millones de trabajadores, en 53 mil empresas transnacionales y 415 mil empresas auxiliares, generan el 30% del producto bruto global y dos tercios del comercio mundial. Esto es, más de 3 mil millones de trabajadores generan el 70% de la producción mundial restante y un tercio del comercio (Deniz, 2002: 269).

Así, la organización de la producción en conglomerados con importantes incrementos en la productividad y rentabilidad, pero con muy pobres resultados en cuanto a aumentar en igual ritmo la capacidad de consumo de la población, va creando una masa de pobres y desempleados incapaces de consumir y disfrutar de un mínimo de bienestar

social que les permita estar en condiciones de competir por trabajo o empeñarse en alguna empresa.

La organización económica y social a lo largo del mundo económico ha sido volcada especialmente hacia la distribución del excedente como renta financiera. La elevada inflación financiera, cuando por todo el orbe puede identificarse la tendencia a convertir diversos activos y sus rentas en instrumentos financieros de distinta índole, está contribuyendo a garantizar un crecimiento desordenado y caótico de los precios de los activos financieros. Los mercados financieros en todas partes, por olas y segmentos, van tendiendo a una rápida expansión en la búsqueda de rendimientos y expectativas de rendimientos, en franca apropiación de diversas rentas y ganancias (Correa, 1992).

Esta expansión financiera se ha llevado a cabo de la mano de empresas financieras privadas, que aprovecharon o impulsaron por sí mismas procesos de desregulación. Con el levantamiento de las regulaciones estatales sobre el crédito de los bancos, la remoción de las regulaciones sobre las tasas de interés y la desregulación de empresas financieras no bancarias, la expansión crediticia y bursátil dejó de tener un referente esencial respecto de las condiciones monetarias y financieras del Estado nacional (Correa, 1998).

Las condiciones de expansión financiera parecen estar vinculadas a las expectativas de rentabilidad y formación de reservas en un mundo crecientemente sobreendeudado, principalmente en dólares. El otro lado del balance, sobreendeudamiento de bancos, de empresas financieras y no financieras y de los hogares, alcanza momentos muy agudos con la secuela de crisis bancarias o financieras localizadas o sistémicas, que se alivian temporalmente con nuevas olas de expansión financiera, especialmente en los años noventa a través de la innovación financiera en derivados.

Tal sobreendeudamiento ha conducido a la transferencia en la propiedad de los activos o su rentabilidad hacia los dueños de liquidez y, en nuestros países de América Latina, de liquidez en dólares. La producción de medios de pago, más que nada en dólares, permite comprar por el mundo sin tener que pagar. Esto es, se compra utilizando dólares que no tienen más respaldo que la solvencia financiera de la banca y el gobierno estadounidenses y la fortaleza de dicha nación. De allí la persistente defensa de la libertad financiera, porque implica la libertad de los corporativos financieros conglomerados para continuar acrecentando los mercados financieros.

Así, la organización de la producción y la distribución del excedente económico bajo el régimen de megaconglomerados han alcanzado importantes incrementos en la productividad y la rentabilidad, pero muy pobres resultados en la creación de empleo y el aumento del consumo y el bienestar social.

La elevada capacidad de creación de riqueza y el acrecentamiento del desempleo, pobreza y pobreza extrema no son una contradicción que encuentre salida en las condiciones de ampliación de la llamada regulación de mercado; antes bien, su agudización ha sido precisamente llevada a cabo a partir del debilitamiento de ciertas funciones del Estado frente a la empresa altamente conglomerada y el capitalista individual, con la enorme concentración del poder político mundial. Todavía más, el trabajo como fuente universal creadora de riqueza está siendo dilapidado, al tiempo que encontramos ingentes necesidades humanas insatisfechas. Este es, justamente, el mayor cuestionamiento al actual orden económico y político. Nos encontramos frente a un cuantioso volumen de fuerza de trabajo desperdiciada y, por otro lado, a un enorme cúmulo de necesidades sociales insatisfechas.

### **HETEROGENEIDAD SOCIAL Y SUBDESARROLLO EN AMÉRICA LATINA**

El mundo capitalista se encuentra crecientemente dominado por grupos transnacionales, cuyo poder deriva del control sobre la tecnología, la información y el capital financiero, y que en medio de diversas contradicciones han venido expandiendo sus territorios y ámbitos de acumulación. En ese sentido, los países subdesarrollados no han sido la excepción, aunque su avance desplaza y rearticula a los grupos de poder locales. Ello se acompaña de un debilitamiento de los estados nacionales en lo que fueron sus acciones vinculadas a los intereses del anterior grupo en el poder y sus políticas sociales de legitimidad y consenso, llegando incluso a crisis políticas e ingobernabilidad, especialmente en aquellos países de mayor tamaño relativo.

Con el avance de la globalización durante las últimas décadas, el mundo capitalista, casi sin fronteras económicas, se ha convertido en la gran arena de la confrontación de entidades megaconglomeradas, frente a estados nacionales muchas veces incapaces, complacientes o cómplices. En vista de este debilitamiento político, de esta transferencia de soberanía y pérdida de la independencia económica y política que todo ello significa, la acción consciente y organizada de una sociedad y del Estado nacional por el cambio económico, social y cultural que implica el desarrollo puede estar alejándose, cuando menos de algunos de los mayores países subdesarrollados (Furtado, 1999).

El subdesarrollo no puede identificarse con atraso y pobreza; es una realidad social, económica y cultural compleja que surge y se reproduce por la inserción internacional de estos países. Una condición sustantiva, pero no única, de la reproducción del subdesarrollo la constituye, precisamente, la transferencia de excedente desde la periferia al centro, para utilizar el lenguaje de la Comisión Económica

para América Latina (CEPAL). Siguiendo a Furtado (1987), los países de América Latina no son dependientes del ahorro externo para elevar sus coeficientes de inversión y ritmo de crecimiento, sino precisamente lo contrario. Se trata de economías que por siglos han sido exportadoras de capital; como tributo colonial, el excedente producido se exportó en forma de azúcar, café y otros productos agrícolas, o como minerales y piedras preciosas. En la actualidad, con sistemas comerciales, financieros y crediticios más avanzados, estos excedentes toman la forma de una diversidad de productos primarios exportables cuyos precios tienen una tendencia histórica a la declinación; fluyen a través de la formación de precios administrados del comercio intrafirma; también están presentes en la migración de fuerza de trabajo barata, medianamente sana y educada; a través del pago de los intereses de la deuda externa y los dividendos, utilidades, regalías y demás rentas de la inversión extranjera directa y de cartera.

Las políticas llamadas del Consenso de Washington (WC, por su sigla en inglés) contribuyen a la reproducción del subdesarrollo, no solamente por cuanto están diseñadas para instrumentar los objetivos de mantener y acrecentar las rentas que los países subdesarrollados transfieren al centro, sino también porque han preservado los lazos de sujeción que imposibilitan la formación de una voluntad política capaz de llevar adelante un proyecto de desarrollo. A ello cabe agregar que se trata de políticas que generan una distribución regresiva del ingreso, frenan su crecimiento y lo dilapidan. Las reformas diseñadas, decididas, promovidas, exigidas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) se han amparado en las ideas de la escasez de ahorro.

El nivel de injerencia en el diseño de las políticas públicas, en todos los ámbitos de acción del Estado, pero también en las decisiones de los grupos empresariales locales, ha ido mucho más allá de lo que nadie había imaginado. Resultan inocultables la constante visita de funcionarios del BM y el FMI a nivel ministerial y directivo por toda la región y las permanentes reuniones y consultas de todo tipo, aun cuando los países no tengan deuda con el organismo, abarcando temas económicos de cualquier índole: políticas cambiaria, fiscal y monetaria; balanza de pagos y deuda externa; cuenta de capitales y sector bancario y financiero; factores de vulnerabilidad, etc. Las reformas del WC sin duda han rendido sus frutos. Convirtieron el ajuste económico del FMI en tiempos de crisis en políticas de austeridad e intervención económica y política con carácter permanente.

Esta constante autoridad política y económica que ejercen el FMI y el BM no está sujeta a elección alguna. Los gobiernos de la región mantienen en los cargos de decisión económica (como bancos centrales y

ministerios de economía y finanzas) a cuadros del *establishment* que resisten la *prueba de confianza del mercado*. La construcción de consensos locales en torno al WC y las distintas generaciones de reformas económicas ha atravesado diversos caminos y actores clave en la región, pero han jugado un papel fundamental los grandes operadores de los mercados financieros, conglomerados financieros (entre ellos, varios extranjeros), corredurías, autoridades de bancos centrales y agencias calificadoras.

El FMI ha estado preocupado consistentemente por los déficits fiscales. Con diferentes aproximaciones, continúa insistiendo hasta el cansancio en el *valor fundamental* del equilibrio presupuestal, de asignar a cada gasto un ingreso, y en que las políticas de gasto deben basarse en adjudicar el ingreso respectivo. De este modo, mientras los países subdesarrollados bajo la égida del FMI deben mantener sus presupuestos equilibrados, e incluso con un elevado superávit, los países del centro mantienen déficits presupuestales de entre el 3 y el 6% de su producto, lo que ha venido configurando un desequilibrio económico internacional de enorme magnitud que redistribuye la riqueza mundial en contra de los países de la periferia.

Resulta imposible cuantificar la pérdida económica y social que todo este orden institucional y político condiciona. Aun así, puede tenerse en mente la siguiente cifra del FMI. Los países en desarrollo están efectuando transferencias de capital anual estimadas en un equivalente al 4% de su PIB (brecha entre ahorro e inversión en las economías avanzadas que es financiada con el ahorro de los países en desarrollo).

Así, la globalización no ha modificado el sentido de los flujos de capital sino momentáneamente, volviendo a la tendencia histórica, que ha sido la constante exportación del excedente económico producido por los países subdesarrollados hacia los del centro. En esa medida, la inserción internacional de América Latina continúa siendo una que reproduce las condiciones del subdesarrollo y fortalece los obstáculos al desarrollo. En palabras de Celso Furtado (1999: 32):

La interconexión de los mercados y el subsecuente debilitamiento de los actuales sistemas de poder estatales que encuadran las actividades económicas [...] dan lugar a cambios estructurales que se traducen en creciente concentración del ingreso y formas de exclusión social [...] se encuentra en nacimiento una nueva forma de organización social [...] se redefine la distribución del ingreso [...] es una época de incertidumbres.

## **ESTADO Y DESARROLLO**

La globalización financiera ha sido una de las más importantes fuerzas que producen la profundización de la heterogeneidad económica y so-



cial. Merman las capacidades soberanas de los estados nacionales sobre sus monedas y su gasto, en quijotescas luchas contra la inflación. Se argumenta como *necesidades* del mercado todo aquello que protege, en primer lugar, los intereses de la especulación financiera transnacional y la hegemonía del dólar.

Sin embargo, el Estado surgió y se desarrolla asumiendo un poder organizador, unificador, consensual y coercitivo, que se expresa también y principalmente en las actividades económicas de formas y con objetivos diversos a lo largo de la historia (Kaplan, 2002).

La aparición y desarrollo del capitalismo implica la concurrencia del Estado, de su continua intervención, asumiendo un papel determinante en la reproducción del sistema.

El capitalismo no se instaure, no se reproduce ni se desarrolla, no organiza la dominación exclusivamente a partir de sus propias fuerzas y a través de sus mecanismos inherentes. Ello ha requerido, por el contrario, la permanente presencia y la activa intervención del Estado [...] El capitalismo parece no ser capaz de constituirse, reproducirse y desarrollarse, y de superar sus crisis, solamente por sus propias fuerzas (Kaplan, 1994: 30-34).

Así, la intervención del Estado en la economía no es un proceso que pueda extinguirse o anularse por voluntad o la *selección* de un modelo económico. Sus funciones y objetivos han cambiado a lo largo de la historia, pero dicha intervención forma parte indisoluble e indispensable en la dinámica del sistema. El capital individual y las empresas por sí solas, aun los grandes conglomerados en el curso de la lucha competitiva, no pueden sustituir las funciones del Estado que son, además, condición de su existencia. Con el desarrollo capitalista, el Estado no sólo atenúa y regula los conflictos, sino que garantiza el orden público, enfrenta el ciclo económico, asume la producción directa de bienes y servicios y la socialización parcial de la reproducción de la fuerza de trabajo, protege a la empresa nacional de la competencia extranjera y fija parámetros y límites en el desarrollo de conflictos y negociaciones intercapitalistas.

En los últimos años, con el desarrollo de la tercera revolución industrial, la internacionalización de la producción y la globalización financiera, se produce una elevada concentración del poder político.

Tiende a surgir una dirección compartida, de altos representantes del poder corporativo, político, tecnoburocrático y militar de los países avanzados, y de dirigentes y personal de los organismos internacionales, para el logro y el ejercicio de la unidad de mando del sistema global y del proyecto histórico (Kaplan, 1994: 106).

Siguiendo a Kaplan, con el avance de la globalización, el Estado no tiende a ser sustituido o anulado, a perder sentido o superarse; por el contrario, se va constituyendo un proceso de integración jerárquico, asimétricamente interdependiente, bajo un sistema de dominación mundial con países desarrollados centrales y dominantes y países en desarrollo, periféricos y dominados. La concentración del poder y la brecha económica y social reproducen las condiciones de creciente asimetría, en que un conjunto de países básicamente no tienen capacidad de adoptar políticas internas para sus propios intereses, de considerar su propia política exterior y eventualmente ejercer influencia y dominación sobre otros países. Las crecientes contradicciones y crisis tornan indispensable un continuo incremento de la intervención del Estado en la economía. Sin embargo, su actuación va perdiendo autonomía relativa y asumiendo crecientemente como prioritarios los intereses de pequeños y poderosos grupos ampliamente bajo el soporte de la especulación financiera global.

Las sucesivas crisis, la liberalización y desregulación económicas, los cambios en la división internacional del trabajo y las luchas por un nuevo reparto económico del mundo modificaron las modalidades y objetivos de la intervención del Estado, acompañándose de una ideología fuertemente mercantil e individualista que pugna por el desmantelamiento de casi todas las formas de intervención estatal, incluyendo la desaparición del sector público de la economía, aceleradas privatizaciones y la derivación al mercado de las condiciones generales de subsistencia de la reserva de fuerza de trabajo. Aun así, incluso con la liquidación completa de todas las fórmulas de producción directa de bienes y servicios y la extinción de todas las funciones del Estado benefactor, el Estado mantiene y transmuta sus funciones. Los cambios en el poder económico y político que todo ello significa se expresan en nuevas articulaciones políticas y funciones económicas del Estado, incluyendo de manera destacada la redistribución del excedente hacia la renta financiera a través de la deuda pública, los rescates de bancos y empresas y una multiplicidad de acciones que contribuyen a preservar al sistema en la transición.

En América Latina, las empresas transnacionales, las autoridades financieras internacionales y las autoridades financieras de las potencias cada vez más actúan como centros de poder externos a la región. Toman decisiones que los estados latinoamericanos deben acatar en sus estrategias y programas de gobierno. Especialmente importantes son las decisiones relativas a la emisión monetaria y el gasto público, que constituyen dos de los principales renglones de políticas públicas y autonomía de gestión gubernamental que quedan sujetos a las imposiciones del FMI y los esquemas de reforma estructural. De este modo,

los poderes soberanos de los estados latinoamericanos han venido siendo mermados; se han impuesto restricciones sobre los grupos dominantes locales, agudizando contradicciones, socavando la coherencia y complementariedad de sus relaciones y extinguiendo, incluso, partes o grupos. Afirma Kaplan (1996: 217-218):

Parte importante de la soberanía de los estados nacionales la han constituido sus facultades de emisión de su moneda y de fijación de su valor [...] Los poderes soberanos de los estados se ven cada vez más afectados. El mercado financiero mundial electrónicamente integrado contribuye significativamente a replantear un conjunto de problemas (generales y específicos) de gobernabilidad a los países, a los estados y a las empresas, a las clases e instituciones sociales y al orden mundial [...] La autonomía de las políticas económicas nacionales se ve afectada por la creciente insuficiencia de los controles sobre el capital, y por la captación y evaluación que los mercados financieros hacen, con retrasos cada vez menores, de lo que juzgan son errores de los gobiernos.

Así, la pérdida de soberanía fiscal y monetaria coloca a los estados latinoamericanos en debilidad frente a los grupos dominantes, en tanto que las restricciones fiscales y monetarias frenan la expansión de su rentabilidad y patrimonios. La concentración del poder mundial, la transnacionalización y el nuevo reparto económico del mundo plantean nuevas y viejas contradicciones y cambios en la jerarquía piramidal.

En el curso de las reformas estructurales impuestas por el FMI, América Latina ha aumentado la deuda interna y externa de los gobiernos nacionales y locales; ha reducido el gasto público, excepto para el pago de intereses de la deuda, y, con ello, su capacidad de cumplir con sus funciones generales para la reproducción capitalista; ha disminuido su capacidad endógena de crecimiento y tributación; ha mermado su capacidad de retención del excedente económico, lo que se evidencia en el creciente volumen de salida de fondos.

Más aún, el papel del Estado de garantizar la disponibilidad suficiente y de calidad de fuerza de trabajo también está siendo rebajado.

El sistema estatal de conservación y reproducción de la fuerza de trabajo en muchos sentidos está siendo desmantelado; la regulación de mercado en la reproducción de la fuerza de trabajo, aunada a la flexibilización y precarización laboral, así como a la intensificación de la jornada de trabajo, junto con la sustitución y reducción del trabajo, el retroceso de las prestaciones laborales y el desmantelamiento de aquellas que contribuyeron a facilitar el trabajo de la mu-

jer, todo ello cuestiona la reproducción de los lazos de solidaridad y pertenencia comunitaria, así como los de creación de la identidad en jóvenes y adultos jóvenes, cuestionando de manera global y creciente la reproducción humana y específicamente la fuerza de trabajo asalariada (Kaplan, 1996: 273).

Con todo ello, se reduce la capacidad de los estados latinoamericanos de intervenir para frenar los efectos más destructivos de la acumulación. Concomitantemente, disminuye también su capacidad de gobierno, de impartición de justicia y de seguridad nacional. Con ello se crean las condiciones propicias para el surgimiento de diferentes momentos de ingobernabilidad, y se van abriendo espacios y territorios apenas regulados (centros *offshore*, por ejemplo) o donde no rige ley alguna o gobierna la ley del más poderoso (favelas, ciudades perdidas, etcétera).

Las corporaciones financieras y no financieras tienen un papel decisivo en el proceso de integración mundial, en la producción mundial, en la rentabilidad económica y su distribución. Por ello mismo, constituyen un factor decisivo en la concentración del poder mundial. Estas corporaciones viven una relación simbiótica con el Estado, pero son demasiado grandes y poderosas como para dejarse regir completamente por el Estado. Se trata de corporaciones básicamente nacionales, por su origen, aunque sus intereses traspasan fronteras del país. Su comportamiento y fines tienen referentes nacionales específicos y su poder se ve acrecentado por los instrumentos y mecanismos de poder de sus estados nacionales. Estas corporaciones crean su propio espacio económico, tecnológico y, en alguna medida, financiero por encima de fronteras nacionales; llegan a influir y hasta dominar estados nacionales en los países donde se expanden. En los países periféricos, tienden a producir especialización (reforzando la división internacional del trabajo), descapitalización (transfiriendo excedente) y subordinación (respaldo político diplomático y entrelazamiento con grupos nacionales) (Kaplan, 2002: 283-287).

Esta integración de la globalización financiera reproduce la relación centro-periferia, manteniendo una creciente concentración económica. Por ello, el crecimiento, aun con aumento de la productividad y la rentabilidad, se evidencia como productor de pobreza y marginalización y como generador de polarización y heterogeneidad social.

Por su parte, las oligarquías locales han visto debilitada su hegemonía, mientras tratan de adaptarse y autotransformarse en un mundo económico que destruye parte de las capacidades productivas de su dominio (territorial, de mercado, económico y político) y concentra la producción y la riqueza. De allí las crecientes limitaciones para la formación de proyectos, de conciencia y expresión de intereses de grupos

subalternos. Esta integración mundial de la periferia ha venido imponiendo un paradigma de desarrollo imitativo y repetitivo que alcanza una casi plena justificación ideológica; pero, al incrementar la heterogeneidad y segmentación social, concita una creciente inestabilidad social y política, una reducción de la legitimidad y el consenso; multiplica tensiones y conflictos; paraliza y desestructura el mundo institucional que dirimía la confrontación social; y pone nuevamente a la orden del día “soluciones” autoritarias o neofascistas.

Debilitada su hegemonía, la oligarquía tradicional se adapta y autotransforma en una nueva elite oligárquica, flexible y permeable para absorber y controlar los cambios. Son de adaptación tardía, relativamente débiles, carentes de autonomía y de proyecto, tanto el empresariado nacional como las clases medias, los trabajadores y marginales urbanos, los grupos campesinos. Pueden movilizarse y cuestionar la dominación tradicional, pero no afectarla seriamente ni imponer una alternativa de hegemonía y proyecto. La capacidad para regir la nación es perdida en parte por unos, sin ser totalmente ganada por otros (Kaplan, 2002: 298).

Sin embargo, en el caso de América Latina, se ha conformado un poder externo a ella, constituido por estados y conglomerados de países desarrollados e instituciones financieras internacionales, que toman decisiones fundamentales económicas, sociales y políticas. Los grupos dominantes encuentran crecientes dificultades para su reproducción; están divididos y enfrentados y son incapaces, al igual que las clases subalternas, de imponer un proyecto o una alternativa hegemónica. Los grupos dominantes internos se ven reducidos y confrontados por el surgimiento, también contradictorio y conflictivo, de un *alto mando* que incluye a los altos representantes del poder corporativo, político, tecnoburocrático y militar de los países avanzados. Junto con los dirigentes de los organismos internacionales, estos han logrado constituir un mecanismo de dirección y reformas sobre una parte creciente del mundo de la periferia, contando para ello especialmente con los mecanismos financieros y los aparatos ideológicos y de coerción.

La liberalización y desregulación afectan la soberanía estatal-nacional, lo que significa una reducción sustancial de la soberanía monetaria y fiscal, transfiriendo parte de esta a los mercados financieros mundiales donde domina el conglomerado financiero, con este alto mando de autoridades y organismos financieros. El mercado financiero conglomerado plantea un problema de gobernabilidad no solamente a los países periféricos, sino también a los avanzados. Las economías liberalizadas no responden a las políticas económicas; los propios acon-

tecimientos económicos rebasan ampliamente las explicaciones convencionales sugeridas; se desenvuelven en medio de incertidumbre, con olas de inestabilidad y crisis económicas y financieras. De manera que este capitalismo conglomerado dominado por la globalización financiera presenta tendencias a la inestabilidad, la incertidumbre, la dislocación y los desequilibrios, con un Estado afectado en su autonomía y su eficacia, con un gobierno debilitado en sus capacidades de regulación y control. No obstante, al mismo tiempo, se desarrollan diversas manifestaciones de una conciencia más universal, en movimientos, organizaciones, redes y demandas que van expresando la necesidad de una regulación, de una gobernabilidad y un nuevo derecho internacional.

La resolución de la más importante contradicción que caracteriza al capitalismo contemporáneo, entre la enorme concentración económica, financiera y política y la creciente marginalización de áreas y naciones enteras, reclama el restablecimiento de ciertos ámbitos de la soberanía; la construcción y reestructuración de intereses y capacidades locales y regionales, en el caso de los países periféricos, que fortalezcan ámbitos de organización y gestión estatales; grupos de países y nuevos actores que avancen en la configuración de un nuevo balance mundial, en donde la integración latinoamericana juega un papel fundamental.

Sólo una acción amplia y decidida del Estado, con una nueva correlación de fuerzas políticas y sociales, puede modificar esta tendencia y encontrar una salida al desperdicio y la insatisfacción que están frenando nuestras capacidades y posibilidades civilizatorias. Es por ello que en todos los escenarios de organización y funcionamiento económico, social y político para el siglo XXI ocupa un lugar central el replanteamiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad, entre el sector público y el privado, entre el mercado y la planificación.

## CONCLUSIONES

En el trabajo que presentamos se argumenta que el mundo capitalista está crecientemente dominado por grupos transnacionales cuyo poder deriva del control sobre la tecnología, la información y el capital financiero, que en medio de diversas contradicciones han venido expandiendo sus territorios y ámbitos de acumulación. Se trata de considerar que la principal contradicción capitalista contemporánea entre la elevada capacidad de creación de riqueza y el acrecentamiento del desempleo, la pobreza y la pobreza extrema no encuentra una salida en la llamada regulación de mercado y, por el contrario, es necesario replantearse las funciones del Estado, en especial frente a la empresa altamente conglomerada y los trabajadores. Como se señaló anteriormente, al mismo tiempo que el trabajo como fuente universal creadora de riqueza está siendo dilapidado, existen enormes carencias, y este es precisamente

el mayor cuestionamiento al actual orden económico y político. Finalmente, se sostiene que es a través de los estados nacionales que resulta posible enfrentar la creciente inequidad en la distribución de la riqueza, y que ello puede hacerse frenando el cuantioso volumen de fuerza de trabajo desperdiciada, lo que permitirá a su vez afrontar el enorme cúmulo de necesidades sociales insatisfechas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Chesnais, F. (org.) 2005 *A finanza mundializada* (San Pablo: Boitempo).
- Correa, Eugenia 1992 *Los mercados financieros y la crisis en América Latina* (México DF: IIEc-UNAM).
- Correa, Eugenia 1998 *Desregulación financiera y crisis* (México DF: Siglo XXI).
- Couriel, A. s/f "Reflexiones sobre la globalización y la democracia en América Latina". En <[www.redcelsofurtado.edu.mx](http://www.redcelsofurtado.edu.mx)>.
- Deniz, José 2002 "América Latina: reestructuración productiva y cambios sociales" en Palazuelos, E. y Vara, M. (coords.) *Grandes áreas de la economía mundial* (Barcelona: Ariel).
- Furtado, Celso 1987 (1980) *Breve introducción al desarrollo. Un enfoque interdisciplinario* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Furtado, Celso 1999 *El capitalismo global* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Kaplan, Marcos 1994 (comp.) *Crisis y futuro de la empresa pública* (México DF: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM).
- Kaplan, Marcos 1996 *El estado latinoamericano* (México: UNAM). En <<http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=42>>.
- Kaplan, Marcos 2002 *Estado y globalización* (México DF: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM).
- Singh, Anoop et al. 2005 *Stabilization and reform in Latin America: a macroeconomic perspective on the experience since the early 1990s* (Washington DC: IMF).